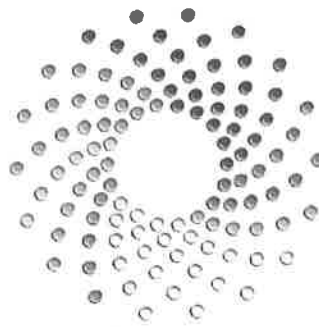




VII LEGISLATURA



**PARLAMENTO
ABIERTO**

La voz de la ciudadanía

INFORMACIÓN ALDF

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

www.aldf.gob.mx

MOVILIDAD Y ABASTO

Impulsan plan para cargueros

Anuncia la ALDF que etiquetarán recursos para actualizar estudios origen-destino

POR MARÍA FERNANDA NAVARRO

fernanda.navarro@gtmm.com.mx

El presidente de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), Leonel Luna, informó que se etiquetarán los recursos necesarios para actualizar y generar los estudios origen-destino en la Ciudad de México enfocados en el sector de transporte de carga.

Durante la inauguración del foro "El Transporte de Carga en la Ciudad de México", el diputado perredista señaló que es urgente una norma que genere una estrategia de movilidad y abasto para la capital del país, por lo que es indispensable tener un estudio actualizado toda vez que el último data de hace 10 años.

En la tarea de establecer estrategias de movilidad y con ello coadyuvar a



Foto: Especial



Nos permitirá poder generar otro tipo de medidas e implementar políticas públicas acertadas en esta materia con la Secretaría de Movilidad."

LEONEL LUNA

COMISIÓN DE GOBIERNO

la disminución de la contaminación ambiental, Luna comentó que debe involucrarse también la Comisión

Ambiental de la Megalópolis del Valle de México (CAME).

Sin embargo, insistió que para hacer las

modificaciones legislativas que se requieran, primero es necesario actualizar la información y tener los datos ciertos de cómo se genera el transporte de carga.

"Queremos hacer un compromiso claro y preciso en cuanto a la etiquetación de recursos para los estudios necesarios, lo que nos permitirá poder generar otro tipo de medidas e implementar políticas públicas acertadas en esta materia, de manera conjunta, con la Secretaría de Movilidad", apuntó el diputado durante el foro organizado por la presidenta de la Comisión de Movilidad, Francis Pirín, al que acudieron académicos y representantes del sector del transporte de carga.

Pirín había señalado la importancia del estudio origen-destino, en la metrópolis, para la elaboración de una política pública real encaminada al mejoramiento del medio ambiente, toda vez que no se tiene conocimiento de la cantidad de vehículos particulares, de transporte público y de carga que ingresan a la Ciudad de México.

Ordenarán transporte de carga

Tras destacar que el transporte de carga en la Ciudad de México juega un papel preponderante no sólo en materia de movilidad, sino también en los procesos de desarrollo económico y ambiental, el presidente de la Comisión de Gobierno de la ALDF, Leonel Luna, dijo que se etique-

tarán los recursos necesarios no sólo para actualizar, sino también para generar los estudios origen-destino para este sector.

Reconoció que urge una norma para establecer medidas que disminuyan la contaminación ambiental, pero también genere una estrategia de movilidad y abasto pa-

ra esta capital, por lo que es indispensable tener un estudio actualizado. Luna destacó que es importante que las secretarías de Seguridad Pública local, de Movilidad y Desarrollo Económico definan una política integral sobre el transporte de carga. **B!**

CDMX falla en medio ambiente

Especialistas de la UNAM acusan que lejos de bajar los índices de contaminación, el Gobierno los incrementó

ACUSA LA UNAM

GCDMX falla en la política ambiental

• **Expertos denuncian que lejos de reducir los índices contaminantes, los incrementó**

Héctor García

Expertos de la UNAM acusaron que el Gobierno de Miguel Ángel Mancera Espinosa aplica políticas ambientales y de movilidad de ocurrencias, porque desde que se impusieron los

programas de contingencia a finales de marzo pasado, puso en marcha operativos policíacos, distribuyó horarios para el transporte de carga, provocando mayor contaminación en la Ciudad de México y su área conurbada.

Durante el foro *Transporte de Carga en la Ciudad de México*, la especialista en el ramo de la UNAM, Angélica del Rocío Lozano Cuevas, explicó que el Gobierno del Distrito Federal carece de una política integral en materia ambiental, dando palos de ciego, ya que lejos de reducir los índices contaminantes,

los incrementó.

Agregó que el Gobierno capitalino carece de estudios de impacto ambiental y de movilidad que midan el costo beneficio de restringir el uso del transporte de carga en la gran urbe.

"Los últimos estudios que se tienen son de hace 10 años, los cuales ya no responden a la realidad ambiental y de movilidad de la metrópoli", dijo la experta.

En el foro, el presidente de la Comisión de Gobierno de la ALDF, Leonel Luna Estrada, reconoció que al GDF le hacen falta estudios

de movilidad y de impacto ambiental. **BI**

¿SABÍAS QUE?

El próximo 7 de septiembre, expertos transportistas de carga y legisladores se reunirán con las autoridades capitalinas, para definir los recursos financieros para la elaboración de los estudios que requiere la capital.

> CON ADULTOS MAYORES

Prioridad protección y solidaridad

DERECHOS ESTÁN GARANTIZADOS EN LA LEY, PRECISA LEONEL LUNA ESTRADA

REALIDAD URBANA

SERGIO M. ROMERO

Seguirán siendo una prioridad la protección y solidaridad de la pensión alimentaria mensual, que se entrega a los Adultos Mayores por parte del Gobierno de la CDMX, que no deja dudas ante potenciales beneficiarios que esperan cumplir los requisitos para que cubran las solicitudes de este beneficio, según se desprende luego de una vigorosa reiteración hecha por el diputado Leonel Luna Estrada, Presidente de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), que los adultos mayores no sólo gozan de esa pensión, sino que cuentan con un sistema de protección social integral.

En una amplia explicación sobre las perspectivas de ese beneficio, Leonel Luna no dejó ninguna duda y afirmó tajantemente "los derechos están garantizados en la Ley," al reafirmar que durante la discusión del presupuesto de la Asamblea Legislativa continuará el apoyo a este sector que ahora disfruta también de otros apoyos.

En entrevista con medios reveló "que hay la intención de iniciar antes de tiempo el análisis y debate sobre las necesidades presupuestales de esta ciudad, previo a la aprobación del presupuesto federal en el Congreso de la Unión, con el fin de definir las partidas en las áreas más importantes". De tales antelaciones, el legislador se refirió a los programas sociales vigentes en la ciudad que se continuarán disfrutando además de la Pensión Universal, como son transporte gratuito, atención médica y entretenimiento.

De los números que proporcionó el legislador, los beneficiados fueron 40 mil, que se incorporaron durante 2015 y lo que va de 2016, a este programa de la Pensión Alimenticia, con lo cual los derechohabientes se incrementaron de 480 mil a 520 mil beneficiarios. Si se hace el cálculo desde 2001 a Julio de 2016 997 mil personas, han recibido este beneficio. En su plática el diputado Leonel Luna, destacó el alto impacto positivo de la po-

blación adulta mayor, pues de 83 de cada 100 adultos mayores de 68 años y más son derechohabientes.

En los números los presupuestos de 2015 y 2016, el Jefe de Gobierno Miguel Ángel Mancera Espinosa, instruyó aumentar el número de beneficiarios por derecho propio, de 500 a 510 mil con recursos adicionales, por un monto de 21 millones de pesos aproximadamente. Asimismo en 2016 la ALDF autorizó un presupuesto que permitió tener una cobertura para 520 mil derechohabientes. Sobre este tema expuso que el Secretario de Desarrollo Social José Ramón Amieva, ha buscado más alternativas a favor de los adultos mayores y se mantiene una cercana coordinación entre el Gobierno de la Ciudad de México y la ALDF. Dado que se ha comprobado que la Ciudad de México impulsa un proceso na-

tural de envejecimiento poblacional que debe ser tomado en cuenta.

En la actualidad estas cantidades van a aumentar exponencialmente, de manera que para 2030 ascenderá a un millón 706 mil 672, es decir más del 20 por ciento de la población total de la ciudad. En este sentido el legislador perredista asegura que la política integral impulsada en esta capital, hacia los adultos mayores va en la dirección correcta, pues la esperanza de vida para el año de 2030 será de 77.7 años y hay que estar preparados para el futuro inmediato.

Adicional a la Pensión Alimentaria como parte del programa integral el gobierno de Mancera ha impulsado visitas médicas, de educadoras, cuidadoras, turismo social, exhibición de películas entre muchas otras actividades.



Leonel Luna Estrada, presidente de la Comisión de Gobierno de la ALDF. Vigorosa reiteración

Morena no se integra a trabajo

Ante la proximidad del periodo ordinario de sesiones en la ALDF, los coordinadores del PRD, PAN y PRI, Leonel Luna, Jorge Romero Herrera e Israel Be-

tanzós Cortés, respectivamente, lamentaron que los diputados del Grupo Parlamentario de Morena no se integren a las labores legislativas y rechacen su obligación de cumplir con su trabajo cuando se avecinan reformas importantes.

Manifestaron su preocupación por que al no integrarse a las comisiones no participan en el verdadero debate de las ideas. **B!**



Lamentan que no participe

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

Piden cuentas a ocho delegados

Los exhorta MC a explicar la razón por la que no han ejercido los recursos

POR MARÍA FERNANDA NAVARRO

fernanda.navarro@gtmm.com.mx

Los titulares de ocho delegaciones que no han ejercido los recursos correspondientes al Presupuesto Participativo 2016, equivalente a 443 millones 888 mil pesos, fueron llamados por el diputado local Armando López Campa a rendir un informe sobre la causa del retraso en la ejecución de los recursos.

A través de un comunicado, el coordinador del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) se-

ñaló que hasta la fecha los jefes delegacionales de Benito Juárez, Miguel Hidalgo, Cuajimalpa, Magdalena Contreras, Iztapalapa, Cuauhtémoc, Tláhuac y Tlalpan no han reportado avances en los proyectos que se ejercen con los recursos anuales destinados a los ciudadanos.

Apuntó que de los mil 792 proyectos por los que los capitalinos votaron en 2016, únicamente 40 están terminados, mismos que por ley tendrían que realizarse este año.

El monto de los recursos que no se han ejercido hasta ahora asciende a 97 millones 971 mil pesos, en las

delegaciones Benito Juárez y Miguel Hidalgo; 56 millones 490 mil pesos, en Cuajimalpa y Magdalena Contreras, y 117 millones 303 mil pe-

sos que fueron asignados a Iztapalapa.

Asimismo recibieron 172 millones 123 mil pesos las delegaciones Cuauhtémoc, Tláhuac y Tlalpan.

El asambleísta recordó que antes del 31 de diciembre se tienen que ejecutar los recursos del Presupuesto Participativo de este año, aunque a más tardar en octubre deben contratar toda la obra pública y comprometer los recursos para que en noviembre hagan las adquisiciones.

"Los jefes delegacionales están obligados a explicar a qué se debe ese retraso en la aplicación del Presupuesto Participativo", apuntó.



Sus gobernados tienen todo el derecho de conocer las causas por las que no han ejercido esos recursos. Demandamos que cumplan con esta obligación."

A. LÓPEZ CAMPA
DIPUTADO DE MC

El diputado Armando López señaló que de los mil 792 proyectos aprobados este año



Foto: Especial

Delegaciones solo han ejercido 443 mdp del presupuesto participativo

Las delegaciones Benito Juárez, Miguel Hidalgo, Cuajimalpa, Magdalena Contreras, Iztapalapa, Cuauhtémoc, Tláhuac y Tlalpan no han ejercido un solo peso de los 443 millones 888 mil del presupuesto participativo 2016, alertó ayer el asambleísta Armando López Campa.

Coincidió con el llamado del Instituto Electoral del Distrito Federal a las 16 jefaturas delegaciones, para que antes del 31 de diciembre próximo, ejecuten los recursos del Presupuesto Participativo del 2016, pero recordó que a más tardar, en octubre deben contratar toda la obra pública y comprometer los recursos, para que en noviembre realicen las adquisiciones.

El también coordinador del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal pidió a los delegados de las demarcaciones citadas rendir un informe a los legisladores sobre las causas que han impedido el ejercicio los recursos correspondientes al Presupuesto Participativo 2016.

Calificó de lamentable que hasta la fecha, los respectivos jefes delegacionales no hayan reportado ningún tipo de avance en los proyectos del Presupuesto Participativo, que va en contra de los intereses ciudadanos de las demarcaciones señaladas.

Dijo que datos del IEDF, registraron mil 792 proyectos aproba-

dos, que tendrán que realizarse este año por ley, aunque solo 40 están terminados.

Explicó que la suma de recursos no ejercidos en las delegaciones Benito Juárez y Miguel Hidalgo, gobernadas por Acción Nacional, suman 97 millones 971 mil pesos, mientras que Cuajimalpa y Magdalena Contreras, de gobiernos priístas, suman 56 millones 490 mil pesos, en Iztapalapa, gobernada por el Partido de la Revolución Democrática (PRD), se le asignaron 117 millones 303 mil pesos, en tanto que Cuauhtémoc, Tláhuac y Tlalpan, del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), recibieron 172 millones 123 mil pesos.

DELEGADOS DEBERÁN RENDIR INFORME

En 8 demarcaciones no se han ejecutado recursos del Presupuesto Participativo

De acuerdo con el IEDF en el ejercicio 2016 los capitalinos votaron por mil 792 proyectos

443 millones 888 mil pesos no han sido ejercidos

REDACCIÓN
@DDMexico

Los recursos destinados para el Presupuesto Participativo 2016 no se han ejercido, así lo informó la Asamblea Legislativa, y demandaron saber dónde están esos 443 millones 888 mil pesos.

El coordinador del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano en la ALDF, Armando López Campa, solicitó a los delegados en Benito Juárez, Miguel Hidalgo, Cuajimalpa, Magdalena Contreras, Iztapalapa, Cuauhtémoc, Tláhuac y Tlalpan rindan un informe sobre estas causas.

Lamentó que a la fecha, los jefes delegacionales no hayan reportado ningún tipo de avance en los proyectos del mismo y en detrimento de los intereses ciudadanos en esas demarcaciones.

Al respecto, recordó que el Presupuesto Participativo es un instrumento con el que los ciudadanos pueden decidir en qué quieren que se gasten los recursos anuales destinados a sus delegaciones. Además, pueden presen-

“Los jefes delegacionales están obligados a explicar a qué se debe ese retraso en la aplicación del Presupuesto Participativo, sus gobernados tiene derecho a conocer las causas por las que no se ha ejercido”

ARMANDO LÓPEZ CAMPA | DIPUTADO DE MC

tar proyectos para el Presupuesto Participativo que ayuden a mejorar sus colonias y pueblos.

“Los jefes delegacionales están obligados a explicar a qué se debe ese retraso en la aplicación del Presupuesto Participativo, sus gobernados tienen todo el derecho de conocer las causas por las que no han ejercido esos recursos”.

Expuso que de acuerdo al Instituto Electoral local (IEDF), fueron mil 792 proyectos por los que los capitalinos votaron en 2016, los cuales tendrán, por ley, que realizarse este año, y sólo 40 están terminados.

López Campa respaldó el llamado que el IEDF hizo a las 16 jefaturas delegacionales para que antes del 31 de diciembre ejecu-

ten los recursos del Presupuesto Participativo de este año, aunque a más tardar, en octubre deben de contratar toda obra pública y comprometer los recursos para que en noviembre hagan las adquisiciones.

Precisó que el monto de los recursos no ejercidos hasta ahora por las delegaciones Benito Juárez y Miguel Hidalgo, gobernadas por el PAN, ascienden a 97 millones 971 mil pesos; Cuajimalpa y Magdalena Contreras, de gobiernos priistas, suman 56 millones 490 mil pesos; a Iztapalapa se le asignaron 117 millones 303 mil pesos, mientras las tres demarcaciones de Morena, Iztapalapa, Cuauhtémoc, Tláhuac y Tlalpan recibieron 172 millones 123 mil pesos.

Comisión Permanente Requieren informe sobre los segundos pisos de Periférico

Silvia Arellano/México

La Comisión Permanente aprobó un dictamen para que el Gobierno de la Ciudad de México y el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas (InfoDF) remitan un

reporte, que aún se encuentra reservado para su consulta, sobre la construcción de los segundos pisos en Periférico, "candados" que puso el entonces jefe de Gobierno Andrés Manuel López Obrador.

También se solicitó un informe del estado que guardan las investigaciones a las diversas

fallas presentadas en la Línea 12 del Metro.

En el documento mencionó que la Auditoría Superior de la Federación y la Asamblea Legislativa del Distrito Federal han detectado gastos irregulares en la construcción del segundo piso del Periférico cercanos a 368 millones 538 mil pesos por pagos excesivos que no cuentan con el soporte documental, además de que se dejó de cobrar penalizaciones a los contratistas por incumpliendo de obra, que se construyó de diciembre de 2000 a julio de 2005.

Asimismo, agregó que el be-

neficio al dar transparencia a esta información es evidente, ya que ayudará a resolver los cuestionamientos y esclarecer las irregularidades señaladas por distintos órganos de gobierno.

También, la Comisión Permanente aprobó un exhorto para que el Gobierno de la Ciudad de México precise en un informe el estado que guardan las investigaciones a las diversas fallas presentadas en la Línea 12 del Sistema de Transporte Colectivo, Metro, así como el número de funcionarios que, por acción u omisión, han sido sancionados penal o administrativamente. M

Alista ALDF ley de amnistía para los detenidos en protestas sociales

■ Considera a los imputados entre el 1° de diciembre de 2012 y el mismo día de 2015 ■ Son por lo menos un centenar ■ Se prevé se apruebe en el próximo periodo

■ ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

Alrededor de un centenar de personas detenidas, procesadas, sentenciadas y con orden de aprehensión pendiente, por delitos que les fueron imputados en el contexto de manifestaciones en la ciudad entre el primero de diciembre de 2012 y el primero de diciembre de 2015, serán beneficiadas por la ley de amnistía que tiene lista para su aprobación la Comisión de Derechos Humanos de la Asamblea Legislativa (ALDF).

En sesión ordinaria del órgano dictaminador se dio lectura ayer al proyecto de dictamen a la iniciativa que presentó el grupo parlamentario de Morena y se decretó un receso a fin de realizar precisiones y ajustes al texto para someterlo a votación la semana que viene.

La ley decreta la amnistía "amplia, absoluta e incondicional" para todas las personas contra quienes se ejerció o pudiera ejercerse acción penal por los deli-

tos de ataques a la paz pública, ultrajes a la autoridad, rebelión, motín, sabotaje, sedición, robo y otros que se imputaron en consecuencia del ejercicio del derecho a la manifestación y la protesta social, en el periodo de referencia.

La diputada perredista Beatriz Olivares Pinal explicó que la amnistía se aplicará a las personas cuyos expedientes forman parte de las recomendaciones emitidas por la Comisión de Derechos Humanos capitalina (CDHDF) y que a decir del secretario técnico de la comisión legislativa, Ignacio Pinacho Ramírez, suman aproximadamente un centenar.

El presidente de la comisión, Luciano Jimeno Huanosta, del Partido Humanista, comentó que una vez aprobado en el pleno, el próximo periodo ordinario de sesiones, que se inicia el 17 de septiembre, sería significativo que la publicación del decreto permitiera su entrada en vigor el 2 de octubre.

Los diputados Mariana Robles Moguel, priísta, y Jorge Romero Herrera, panista, anticiparon su postura en favor del proyecto de dictamen y coincidieron en sus observaciones con Olivares y la diputada de Morena Citlalli Hernández Mora para dar mayor precisión a la redacción del documento.

La amnistía, además de extinguir la acción penal, persecutoria, y las sanciones impuestas, ordena la cancelación de los registros que constituyan antecedente penal y deja a salvo los derechos de las personas que se beneficien de ella, a las que se reconoce como víctimas, a efecto de que "interpongan las acciones legales o administrativas tendientes a investigar si fueron víctimas de algún delito y vulnerados sus derechos humanos durante o con posterioridad a su detención, a fin de deslindar la responsabilidad de las autoridades involucradas".

Impulsan programa “ombudsmóvil”

LUIS SERIEYS

La Comisión de Derechos Humanos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) acordó pedir a la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal comprar más vehículos para activar unidades móviles como “ombudsmovil” y aprobó el dictamen de Amnistía para beneficiar a detenidos por ejercer la libertad de expresión.

Luciano Jimeno Huanosta, presidente de la Comisión de Derechos Humanos de la ALDF, explicó que se trata de tener un mayor alcance en la atención de los ciudadanos que así lo requieran en materia de protección de sus derechos humanos.

Destacó que se trata de que se derogue en su totalidad el presupuesto que ese organismo tiene destinado para ello, bajo los criterios de eficiencia y eficacia.

Durante la reunión de trabajo de la Comisión también acordaron que se exhorte al Gobierno de la Ciudad de México, atender la recomendación 7/2013 que emitió la CDHDF, en el contexto del operativo policial del 1 de diciembre de 2012 a las que se otorgó amnistía.

Se trata de que se les otorgue también una indemnización a las víctimas acorde a la magnitud y gravedad de las violencias cometidas y a los parámetros internacionales al respecto; así como se haga una

reivindicación que resarza la criminalización de que fueron víctimas.

Otro punto de acuerdo fue la discusión y votación del dictamen a la iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se emite la amnistía en favor de todas aquellas ciudadanas y

ciudadanos en contra de quienes se haya ejercitado o pudiera ejercitarse acción penal derivada del ejercicio de la libertad de expresión y manifestación de la Ciudad de México, entre el 1 de diciembre de 2012 y el 1 de diciembre de 2015.



Perdonarán a detenidos en CDMX entre el 2012 y 2015

⊕ En la Asamblea capitalina se presentará un Proyecto de Decreto por el que se declara amnistía para quienes fueron encarcelados o pudieran serlo por ejercer su derecho a la libertad de expresión.

⊕ La Comisión de Derechos Humanos de la Asamblea será quien haga la propuesta al pleno; sin embargo, realizan ajustes. Esperan que sea el 2 de octubre cuando se logre la aprobación.

A FAVOR DE LA LEY DE AMNISTÍA

Perdonarán a acusados de ataques a la autoridad

⊕ El Gobierno deberá indemnizar a las víctimas del operativo del 1 de diciembre

⊕ Los civiles fueron culpados de sedición, motín y ultrajes a la autoridad

POR ELVA MENDOZA

@elvamza

La Comisión de Derechos Humanos de la Asamblea Legislativa se declaró ayer en receso para realizar las modificaciones al Proyecto de Decreto por el que se declara amnistía para quienes se haya ejercido o pudiera ejercerse acción penal derivada del ejercicio de la libertad de expresión y manifestación en la Ciudad de México entre el 1 de diciembre de 2012 y el 1 de diciembre de 2015.

“La ley es viable. Hoy se discutió y la sorpresa es que nadie se opuso, no hubo un solo integrante, ni del PRI, ni del PAN, ni del PRD, ni de Morena, que estuviera en contra. Todos están a favor de sacar la Ley de Amnistía”, dijo a **Diario de México** Luciano Jimeno Huanosta, presidente de dicha Comisión.

En entrevista, el asambleísta detalló que el receso declarado hoy es únicamente para realizar

algunas precisiones. “La Ley debe ser aprobada en el Pleno, presentamos el proyecto a finales de septiembre y esperamos que el 2 de octubre, una fecha simbólica, esté lista la Ley”.

Recientemente, Perla Gómez, titular de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF), reiteró su solicitud a la Asamblea Legislativa para derogar los tipos penales Ataques a la Paz Pública y Ultrajes a la Autoridad. Los delitos, señaló durante la presentación de la recomendación 11/2016, son contrarios al principio de estricta legalidad, que violentan el derecho a la libertad de expresión.

En cuatro instrumentos recomendatorios, la CDHDF ha instado a la Asamblea Legislativa a derogar los tipos penales. Aunado a ello, la Suprema Corte de Justicia de la Nación declaró la inconstitucionalidad del Artículo 287, del Código Penal del Distrito Federal, sobre ultrajes a la autoridad, el cual corresponde al caso de la peticionaria Gabriela Hernández Arreola, caso que se incluye en la Recomendación 11/2016.

El organismo ha emitido seis

Recomendaciones sobre las violaciones a derechos humanos cometidas en el marco de las manifestaciones públicas, en las que ha podido identificar el mismo patrón en la actuación de las autoridades; el cual consiste en realizar encapsulamientos, detenciones ilegales y/o arbitrarias, uso indebido y desproporcionado de la fuerza, e incluso actos de tortura.

Jorge Romero Herrera, integrante de dicha Comisión señaló que el proyecto incluye los delitos de sabotaje, sedición, motín, ultrajes a la autoridad y ataques a la paz pública. “El PAN está a favor de lograr la amnistía para los casos comprobados de abuso de autoridad contra personas que se manifestaban, pero queremos cuidar las fronteras de esta amnistía, que la ley no rebase, que no fomenta acciones que el Partido repudia como el vandalismo o el daño a la propiedad”, por lo que solicitó se eliminara del proyecto el delito de robo. La modificación es parte de la revisión que se hará en el receso declarado ayer.

Exhortan en la ALDF al Gobierno capitalino indemnizar a las víctimas del operativo policiaco del 1 de diciembre de 2012

Al considerar ayer que existe sustento legal y partidas presupuestales para ello, integrantes de la comisión de Derechos Humanos en la Asamblea Legislativa (ALDF) exhortaron al Gobierno capitalino a indemnizar y reivindicar públicamente a las víctimas del operativo policiaco del primero de diciembre de 2012.

Los integrantes de dicha comisión, presidida por Luciano Jimeno Huanosta, declararon en receso la cuarta sesión ordinaria para el análisis, adecuaciones y revisión de algunos conceptos de la Ley de Amnistía, al considerar que se trata de una iniciativa legal necesaria en la capital del país.

El asambleísta del Partido Humanista, Luciano Jimeno Huanosta, aseguró que desde septiembre de 2014 se establecieron los parámetros y criterios para determinar las indemnizaciones a las víctimas de violaciones a los derechos humanos.

En su oportunidad, la asambleísta priísta, Mariana Moguel, leyó los nueve artículos y el transitorio que componen la iniciativa de ley de amnistía, sin embargo, los integrantes de la comisión acordaron que el proceso de construcción y elaboración de esa norma legal, incluye, reuniones de trabajo con organizaciones de la sociedad civil que trabajan con el tema de los derechos humanos.



Además de que las legisladoras Beatriz Olivares Pinal, Citlali Hernández Mora y el panista Jorge Romero Herrera, puntualizaran observaciones al articulado de dicho proyecto de ley, se propuso un receso a efecto de incluir dichas observaciones y las propuestas de dichos legisladores para la redacción del dictamen.

Finalmente, antes del receso, se desecharon dos puntos de acuerdo y se aprobó el dictamen para el exhorto al Gobierno de la Ciudad de México que preside Miguel Ángel Mancera y se atiende la recomendación 07/2013 emitida por la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal.

1 DE DICIEMBRE DE 2012

Pedirán indemnizar a víctimas de policías

DE LA REDACCIÓN

comunidad@gmm.com.mx

La Comisión de Derechos Humanos de la Asamblea Legislativa aprobó un dictamen para solicitar al gobierno de la Ciudad de México indemnizar y reivindicar públicamente a las víctimas del operativo

policiaco del 1 de diciembre de 2012, cuando decenas de personas se manifestaron contra la toma presidencial.

Integrantes de la comisión coincidieron en que hay sustento legal y partidas

presupuestales para atender la recomendación 7/2013 de la CDHDF en la que solicita otorgar una indemnización a las víctimas de ese operativo.

También se acordó revisar algunos conceptos de la Ley de Amnistía, luego de que consideraron que la iniciativa es necesaria para la Ciudad de México, entidad donde hay los parámetros para determinar las indemnizaciones a las víctimas.

Para el análisis de esta iniciativa se consideró necesario que el proceso de

elaboración de esta norma legal incluya reuniones de trabajo con organizaciones que traten el tema de derechos humanos.

También se aprobó el dictamen con proyecto de decreto a favor de quienes se haya ejercido o pudiera ejercerse acción penal por el ejercicio de la libertad de expresión, entre el 1 de diciembre de 2012 y el 1 de diciembre de 2015. 1

SUSTENTO
Diputados de la Comisión de Derechos Humanos de la ALDF dicen que hay recursos para indemnización.

Piden informe por homicidio de un dirigente de Morena

POR ELVA MENDOZA

@elvamza

El Grupo Parlamentario del Movimiento Regeneración Nacional (Morena) en la Asamblea Legislativa solicitó al Procurador General de Justicia capitalino, Rodolfo Ríos Garza, un informe sobre la investigación del homicidio de Armando Amoraes Jarquín, quien fuera integrante de Morena.

Este jueves, los diputados César Cravioto, Beatriz Rojas, Paulo César Martínez y Olivia Gómez, en compañía del diputado federal Juan Romero Tenorio, recordaron que “se cumple un mes del

asesinato de Armando Morales Jarquín, quien fue ultimado en su módulo de atención ciudadana de manera violenta”.

Cesar Cravioto informó que tuvieron acceso a los videos, mismos en los que, señaló, se ve a una persona que baja de su vehículo “que va directamente al módulo a ultimar al compañero”, en la Gustavo A. Madero.

El legislador agregó que luego del asesinato buscaron inmediatamente al procurador para hacerle saber que era un militante de Morena, “que era un compañero que estaba en la lucha social,

que había recibido amenazas”.

Días después, una nota de prensa hacía eco de las investigaciones, hablaba de un intento de robo, hecho que causó la indignación de los integrantes de Morena.

“Me comuniqué con la Secretaria de Gobierno y con

la gente de la Procuraduría para manifestarles nuestra molestia por esa filtración, le expresamos que fueran responsables en el manejo de la información”

**CÉSAR CRAVIOTO |
DIPUTADO DE MORENA**



⊕ Diputados de Morena acusaron que la información del caso fue difundida a los medios.

○ ALDF

Proponen elevar a la Constitución sistema que alerta de lluvias

■ La Presidenta de la Comisión de Protección Civil en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), Janet Hernández, propondrá a la Asamblea

Constituyente elevar a rango constitucional el Sistema de Micro Alertamiento Temprano (SMAT) de lluvias.

Explicó que dicho sistema consiste en prevenir a las autoridades y a la población sobre lluvias que caerán en determinadas zonas de la ciudad con un rango de prevención

considerable para ayudar a la ciudadanía a protegerse.

El SMAT está integrado por cinco niveles de alertamiento con color de acuerdo a la intensidad de la lluvia. Inicia con el color azul y continúa en orden creciente: verde, amarillo, naranja y rojo, que representa máximo peligro. (Omar Díaz)

Digitalizarán las firmas de internos prelberados

CRISTINA HERNÁNDEZ

Las firmas de las personas preliberadas de un reclusorio serán digitalizadas en la Ciudad de México.

Rebeca Peralta, vicepresidenta de la Comisión de Reclusorios de la Asamblea Legislativa, dijo que hay 18 mil carpetas activas cuyo trámite

al firmar será agilizado.

Como un requisito, cada preliberado debe acudir con determinada periodicidad al penal donde estuvo interno.

El interesado debe de hacer fila, registrarse, buscar su expediente y firmarlo.

Con la digitalización, que aún no tiene fecha, el trámite será rápido, el historial saldrá

en una computadora y la firma será electrónica.

“Ya no van a estar buscando su expediente tanto tiempo, al hacer esto con la computadora se hace en automático y eso nos ahorra mucho a todos, además de que se tiene un mayor control”, expresó Peralta.

Al día, más de 600 personas acuden a firmar.

En penales, 479 por robar menos de mil pesos

Por robar verdura, frutas o menos de mil pesos, 479 indígenas purgan condenas de tres, cuatro y hasta cinco años en las cárceles de

la Ciudad de México, denunció el PRD en la ALDF.

La presidenta de la Comisión Especial de Reclusorios de la ALDF, Rebeca Peralta León, explicó que la pobreza, falta de conocimientos e ignorancia tienen en las cárceles de la Ciudad a los indígenas, ya que algunos por no contar con 800 pesos para la fianza

no pueden abandonar los centros de reclusión.

Rebeca Peralta reveló que cerca del 50 por ciento de los 479 indígenas deberían estar en la calle con el pago módico de una fianza, pero al carecer de los recursos económicos, se encuentran purgando sus condenas que van desde los tres, cuatro y cinco años. **B!**

(Héctor García)

Fecha 26-AGO-2016

Página 6

Sección Capital



**Tanques portátiles
de gas deben ser
sustituídos**

La presidenta de la Comisión de Protección Civil en la ALDF, Janet Hernández Sotelo, advirtió que para evitar siniestros que arrojen víctimas que lamentar, los tanques portátiles de gas que son suministrados a los hogares en la capital deben ser sustituidos continuamente.

Bomba de tiempo, los tanques estacionarios de condominios en la capital

En peligro, condominios por tanques de gas

REDACCIÓN
@DDMexico

Más de siete mil 230 Unidades Habitacionales se encuentran en peligro debido a que los tanques estacionarios que se encuentran en las azoteas ya rebasaron su vida

útil, así lo informó la diputada local, Janet Hernández Sotelo, por lo que exhortó a las compañías a que sustituyan los cilindros.

Explicó que las autoridades deben trabajar en la prevención y ser constantes a fin de evitar tragedias que se tengan que lamen-

tar y el uso de los tanques estacionarios por parte de la población es un tema sensible de tomar en cuenta en favor de la ciudadanía.

Los tanques estacionarios tienen una vida útil de 10 años, pero puede extenderse otros años más si tuvieran el mantenimiento adecuado como es cambiar las válvulas, así como proteger el tanque de la intemperie y cuando se suministre gas no debe excederse el 85% de su capacidad.

La asambleísta destacó que las medidas de prevención deben es-

tar al día, esto ayudará en caso de urgencia a que las personas y las instituciones reaccionen de manera adecuada para salvar vidas y bienes de la población.

La legisladora explicó que la distribución de gas, natural o LP, debe ser con los más altos estándares de seguridad para evitar accidentes lamentables que ya han ocurrido en la Ciudad de México.

Se debe emparejar las condiciones de vida de los habitantes de la metrópoli

Leobardo Reyes

El presidente del Partido de la Revolución Democrática en la CDMX, Raúl Flores García, aseveró que una de sus prioridades es trabajar en favor de emparejar las condiciones de vida de todos los habitantes de la capital, por lo que se buscará dotar de mejor y mayor infraestructura a toda la ciudad, con especial énfasis en las zonas alejadas del centro de la metrópoli.

Señaló, "la Ciudad de México es un ente vivo que no se puede rezagar, es necesario revisar las mejores condiciones de inversión en infraestructura. Y cuando hablamos de mejorar debemos pensar en Tláhuac, Milpa Alta, Magdalena Contreras, en Iztapalapa o Gustavo A. Madero. La capital se tiene que ir emparejando, por eso hay que pensar en mecanismos novedosos que coadyuven a ello, ya que en la medida de que haya mejores servicios, transporte más eficiente y energías limpias estaremos cumpliendo con nuestro objetivo".

Durante la primera sesión ordinaria de la Comisión Especial de Fomento a la Inversión en Infraestructura para la Ciudad, Flores García, dio a conocer el plan de trabajo a desarrollar durante el cuarto trimestre del presente año, en el que destacan la realización de foros de análisis y de discusión, así como mesas de trabajo con dependencias de gobierno, en los que se revisarán los mecanismos de inversión públicos y privados en infraestructura más adecuados y conveniente pensando en una ciudad a futuro, con énfasis en el uso de energías limpias y renovables.

Dijo que los objetivos que se buscan con el plan de trabajo de dicha comisión son: analizar los mecanismos que fomenten esquemas de financiamiento público y privado en infraestructura, revisar de manera conjunta con dependencias de gobierno locales proyectos futuros que tengan como fin fortalecer y mejorar los diferentes tipos de infraestructura.

Gestionar montos específicos de inversión para obras prioritarias y específicas que requiere la ciudad, impulsar la discusión sobre nuevos mecanismos de inversión para mejorar la infraestructura, promover iniciativas legislativas que fomenten la inversión en infraestructura con carácter metropolitano.

Subrayó, "con ello se logrará llegar a 2017 con un horizonte de planeación más certero y oportuno, del que pueden salir iniciativas de ley en beneficio de las mujeres y los hombres de la Ciudad de México".

El líder del sol azteca capitalino reprochó a los diputados de Morena su crítica hacia las asociaciones público-privadas como modelo de inversión en infraestructura de la ciudad, cuando el presidente nacional de dicho partido, Andrés Manuel López Obrador las utilizó desde 2002 cuando fue jefe de gobierno.

Recalcó, "está comprobado que las PPS son figuras de desarrollo que no comprometen las finanzas ni el patrimonio de la ciudad y si se realizan con absoluta transparencia pueden ser mucho más benéficas".

En tanto, la diputada Mariana Moguel Robles del Partido Revolucionario Institucional (PRI), recordó que una de las principales demandas en la zona sur de la Ciudad de México es la educativa, sobre todo la construcción de universidades certificadas, "debe priorizarse el derecho a la ciudad a fin de que los habitantes sean quienes decidan sobre los proyectos que deben realizarse con los recursos del Presupuesto Participativo, dar oferta de transporte limpio y sustentable, y mejorar la calidad de los espacios públicos no sólo en la zona centro, sino también en las delegaciones ubicadas en la periferia como Tláhuac, Tlalpan, Milpa Alta o Magdalena Contreras".



El objetivo es llegar a 2017 con un horizonte de planeación más certero y oportuno.



Proceso legal del Cetram será largo

El fallo se daría el 25 de octubre, pero las partes, independientemente del mismo, pueden apelarlo

POR SERGIO PEREZTREJO

Va para largo en el Tribunal de lo Contencioso Administrativo de la Ciudad de México (TCACdMx), el juicio de nulidad presentado por la asambleísta panista, Margarita Martínez Fisher, en contra de las obras del Centro de Transferencia Modal

(Cetram) Chapultepec.

Y es que aunque el próximo 25 de octubre, se efectuará la audiencia con el magistrado encargado del asunto para que se determine la sentencia que puede ser a favor o en contra, apenas ese día iniciará una serie de recursos de ambas partes para ganar.

El Sol de México indagó ayer en el TCACdMx que luego del resul-

tado, la parte inconforme con ese fallo de primera instancia, puede interponer el "recurso de apelación". Ello, abre la segunda instancia y quien conoce de la misma es la Sala Superior de ese tribunal, que después de analizar los agravios expuestos por el apelante puede confirmar la sentencia, revocarla y emitir una nueva sentencia.

O bien, reponer el proceso correspondiente al juicio de primer grado (en el caso que haya advertido un error en el mismo).

En contra de este fallo de segunda instancia, procede el Juicio de Amparo para el caso de los particulares, y el Recurso de Revisión Administrativa para el caso de las autoridades demandadas.

Y a quien le corresponde conocer del mismo será el Tribunal Colegiado en Materia Administrativa que por turno se asigne.

La obra ha sido muy controvertida porque, entre otras cosas, se pretende construir sobre la vieja Calzada de Tacubaya, por lo que está bajo jurisdicción del Instituto Nacional de Antropología e Historia, que es la instancia que debe autorizar cualquier perforación.

Asimismo, es criticada porque tapaná la visual del Castillo de Chapultepec y del mejor mirador que tiene la capital, que es nada más y nada menos que la terraza del inmueble.

Finalmente, los opositores a la obra acusan al Gobierno de la Ciudad de México de presentar como accesorio lo que es lo principal, la torre de 49 pisos aleadaña al Cetram.

■ Deben definirse con claridad los mecanismos de asociación público-privada: Flores

Incluir en la carta magna un artículo que proteja el espacio público de inmobiliarias, pide la ALDF

La Diputación Permanente de la Asamblea Legislativa aprobó un punto de acuerdo por el cual solicita a la Asamblea Constituyente (aún no instalada) la inserción de un artículo en la carta magna local para proteger el espacio público del auge inmobiliario.

El diputado promotor, Alfonso Suárez del Real, señaló que un grupo pequeño de inversionistas ha visto en la industria inmobiliaria el negocio perfecto, “apoderándose de espacios públicos que son propiedad de los habitantes de

la Ciudad de México, por lo que es necesario proteger y regular dichos espacios de terreno y emprender acciones en favor de la reconstrucción de la ciudad como espacio de los ciudadanos y de la democracia participativa”.

La tendencia a la privatización de lo público mediante la reorganización del espacio urbano, con el fin de promover proyectos habitacionales y grandes centros multifuncionales que concentran en su interior actividades de comercio y entretenimiento,

“debilita lo público como espacio de encuentro entre miembros diferentes de la sociedad. Asimismo, el cierre de espacios abiertos afecta la calidad física y relacional al contribuir al aislamiento y el repliegue hacia el espacio privado”, indicó.

Por otra parte, el diputado perredista Raúl Flores García dijo que la constitución local debe definir con claridad los mecanismos de asociación público-privada a los que se podrá recurrir para generar la infraestructura

que requiere la ciudad sin comprometer su futuro financiero.

También por separado, el presidente de la Coparmex-CDMX, Jesús Padilla, afirmó que la nueva constitución debe plantear la institucionalización de su política económica, monetaria y financiera, y alertó que la viabilidad del país está en vilo al soportar 25 por ciento de su PIB en la economía informal.

BERTHA TERESA RAMÍREZ,
ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ
Y LAURA GÓMEZ FLORES

DIPUTADOS PIDEN INTERVENGA EL SISTEMA DE AGUAS

Doce colonias de Venustiano Carranza llevan un mes sin agua

[OMAR DÍAZ]

■ Desde hace un mes, 12 colonias de la delegación Venustiano Carranza permanecen sin agua, por lo que el diputado local José Manuel Ballesteros solicitó la intervención del Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex) para terminar con esta sequía.

A través de un oficio enviado al organismo, el asambleísta explicó que esta problemática afecta a vecinos de las colonias

Moctezuma 2ª Sección, Peñón de los Baños, Pensador Mexicano, Federal, Romero Rubio, Aquiles Serdán, Simón Bolívar, Revolución, Ignacio Zaragoza, Santa Cruz Aviación, Simón Bolívar y Damián Carmona.

Precisó que de ser necesario el Sacmex debe solicitar el apoyo a las autoridades del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) para que respalde a estas colonias con la dotación de agua potable, mediante el pozo y la planta pota-

bilizadora que se encuentra en dichas instalaciones.

“Si bien la delegación Venustiano Carranza, en coordinación con el SACM, han apoyado a la población con el abasto del vital líquido mediante pipas, es necesario que el suministro se realice a través de la red y llegue directamente a los hogares”, destacó.

Aseguró que como diputado local de Venustiano Carranza le preocupa que persista esta situación en dichas colonias, ya que –dijo– hay descontento generalizado entre los vecinos, incluso algunos de ellos han acudido a su Módulo de Atención, Orientación y Quejas Ciudadanas a solicitar el restablecimiento del servicio en sus domicilios.

Fecha 26-AGO-2016

Página 6

Sección Delegaciones VII LEGISLATURA

Ponen en marcha primera "Casa de Letras Públicas" de la CDMX

A fin de involucrar más a los coyoacanenses en el mundo de la lectura y la escritura, el jefe delegacional en Coyoacán, Valentín Maldonado Salgado inauguró la Casa de la Letras "Las Américas-Salvador Allende" en la colonia Centinela, el cual "será el semillero de los nuevos ensayistas, cuentistas y escritores. También desde aquí buscaremos los medios para dar a conocer en el mundo de las letras a aquellos estudiantes o escritores independientes, que no han tenido la oportunidad de presentar sus obras".

Acompañado de la escritora Estela Leñero, el narrador y dramaturgo Miguel Ángel Tenorio y el cronista Luis Everaert, así como Cecilia Genel Velasco, directora del Museo Nacional de las Intervenciones y María Cortina Icaza, representante de la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México, Valentín Maldonado resaltó el

apoyo del diputado Mauricio Toledo Gutiérrez, para el rescate de este espacio y el inicio del proyecto cultural.

Mencionó, "el día de hoy se ha consolidado el proyecto que comenzó nuestro amigo Mauricio Toledo, la acción sin duda fortaleció la política de recuperación de espacios públicos en nuestra demarcación, pero faltaba algo más, eran evidentes las malas condiciones en que se encontraba el predio; teníamos que poner manos a la obra para responder al llamado los coyoacanenses".

En tanto, el legislador local Mauricio Toledo Gutiérrez, comentó que la creación de este proyecto es producto de un trabajo conjunto, "este es un esfuerzo de equipo entre vecinos y autoridades, pero quiero reconocer la preocupación de los vecinos por recuperar un espacio público que se ocupaba para delinquir y en el que hoy tienen un centro cultural que los acercará al importante mundo de las letras, como bien dijo José Martí debemos ser cultos para ser libres". La Casa de las Letras será un espacio para niños, jóvenes y adultos, donde se darán talleres de redacción, dramaturgia, poesía, taller de novela, periodismo, literatura, historia del arte y creación literaria.

ALDF, EN MEGASIMULACRO

Por el 31 aniversario
del sismo de 1985

Los edificios de la
ALDF y el de Donceles
se sumarán, el 19

de septiembre, al
simulacro masivo que
organiza el Gobierno
de la Ciudad de
México.

www.excelsior.com.mx

Pide Xóchitl Gálvez tener control sobre recursos del predial

ROMO DEJÓ CINCO OBRAS INCONCLUSAS

Solicitarán más facultades para las delegaciones

✚ Mauricio Tabe dijo que se podrían solucionar los conflictos en las colonias sin depender de otros

TEXTO Y FOTO:
PATRICIA GUILLÉN
@patito1811

El líder del PAN en la capital, Mauricio Tabe, la jefa delegacional en Miguel Hidalgo, Xóchitl Gálvez Ruiz, y la diputada constituyente Margarita Saldaña solicitarán al Gobierno local, que en la redacción de la Constitución de la Ciudad de México se otorguen facultades financieras a las delegaciones, como los pagos del predial y de otros servicios públicos en beneficio de la población.

“No es para engordar la nómina de los delegados o que inventen programas, sino para que se inviertan en las colonias que se requieren para mejorar las condiciones de infraestructura y servicios urbanos. Y no estar atados

“Se debe acabar ese manejo discrecional de los recursos con las que se distribuyen los presupuestos. Buscamos que se tomen en cuenta las necesidades de cada demarcación”

MAURICIO TABE | LÍDER DEL PAN

a modelos centralistas de control político”, dijo Tabe.

Durante el Foro Delegaciones a Alcaldías, su Transformación, el líder blanquiazul, aseguró que es necesario que se les brinde a las futuras alcaldías todas las facultades para que puedan realizar tareas y funciones.

“Se debe acabar este manejo discrecional de los recursos con las que se distribuyen los presupuestos. Buscamos que se tomen en cuenta las necesidades de cada una de las demarcaciones. Porque es falso esa idea que el predial que se ingresa se invierte en las colo-

nias. Esto es otra forma de ejecutar las obras en la Ciudad”, explicó.

Xóchitl Gálvez, precisó que en la Miguel Hidalgo, la nueva infraestructura es poca, que “el anterior delegado intentó hacer cinco obras y no se acabó ninguna”, entre ellas están, el Cine cosmos, el Edificio Delegacional, el Mercado Escandón, La Perulera y el parque el Mexicanito, y “ninguna de estas está concluida”.

Agregó que por su parte “hubiera preferido pavimentar las calles de la demarcación”, en colonias como Tacuba y Popo, que hay escuelas con antigüedad de 100 años que se “están cayendo a pedazos y falta de mantenimiento de edificios históricos”.

La delegada aseguró que busca servicios urbanos eficientes para la población, pero para ello necesita recursos, que cuando comenzó su gestión tuvo que pagar por las pasadas administraciones.

Adelantó que buscará implementar el programa basura cero, seguridad social y salarios para trabajadores de limpieza.

Pedí a Peña poner fin a confrontaciones: MAM

- Le dije que la Ciudad quiere trabajar en favor del país, afirma
- Durante reunión con el Presidente se abordó tema presupuestal

PHENÉLOPE ALDAZ

—phenelope.aldaz@eluniversal.com.mx

“No conviene estar en un enfrentamiento permanente”, dijo el jefe de gobierno, Miguel Ángel Mancera, al presidente de la República, Enrique Peña Nieto, durante un encuentro entre ambos mandatarios.

“Yo le dije que la Ciudad de México quiere trabajar en favor del país, que estamos abonando a que le vaya bien a nuestro país, que le vaya bien a México y en esa medida es que le solicité que trabajáramos con todas las instituciones”, explicó el mandatario.

“No nos conviene a nadie estar en un enfrentamiento permanente. Y también he manifestado y he dejado claro que ante cualquier ataque a la Ciudad de México, nosotros vamos a estar atentos”, afirmó.

Luego de la entrada en vigor de las nuevas medidas ambientales en el Valle de México, que derivó en el cierre de verificentros vehiculares por parte de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa), el gobierno federal y el capitalino se enfrentaron.

Miguel Ángel Mancera declaró entonces que el tema ambiental se había politizado, por lo que desde julio solicitó a Enrique Peña le abriera un espacio en su agenda. Sin embargo, fue

la semana pasada cuando se concretó la reunión entre los mandatarios.

Cuestionado sobre la respuesta que dio el presidente de la República a este tema, el Ejecutivo local dijo que le aseguró que “no hay ninguna

política en ese sentido y también abona por la coordinación”.

En entrevista, en el Antiguo Palacio del Ayuntamiento, Mancera Espinosa informó que durante la reunión también abordaron temas referentes al paquete económico 2017. Ahí insistió en la necesidad de aumentar el Fondo de Capitalidad y no disminuir el gasto social que se realiza en la ciudad.

“Sé que hay una contracción en el gasto, es decir, no está llegando el recurso de manera ágil. Entiendo que es una problemática nacional y la Ciudad de México estará trabajando en la medida y la velocidad que se esté generando. Nosotros nada más queremos que sea lo antes posible.

“Que haya un recorte al presupuesto lo entendemos. Vamos a ver en qué rubros está el recorte, pero hay cosas muy importantes: Fondo de Capitalidad, programas sociales, ahí vamos a seguir insistiendo”, enfatizó.

El jefe de gobierno ha expresado que para el presupuesto del próximo año buscará se incremente en 500 millones de pesos el Fondo de Capitalidad, para alcanzar los 5 mil millones de pesos y que el endeudamiento de la Ciudad sea menor a los 4 mil 500

500

MDP adicionales demanda el jefe de Gobierno que se incrementen las aportaciones del Fondo de Capitalidad, para el próximo año.

millones que le aprobaron este año.

Rendición de cuentas. A tres semanas de su Cuarto Informe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera no descartó realizar un “informe ciudadano”, como lo hizo al inicio de su administración en 2013.

“Yo esperaré a la determinación que tenga la Asamblea Legislativa y el (formato) que los diputados decidan ese será el que nosotros rendiremos el próximo 17 de septiembre.

—¿Daré un informe ciudadano?

—Es probable que hiciéramos algo, no tan grande.

Sobre los cambios que el presidente de la República anunció para su propio Informe de Gobierno, respondió: “No lo conozco, sé que tendrá un diálogo con jóvenes. Ese es el informe ciudadano digamos”, expresó el jefe de Gobierno capitalino ●

■ No hay una política contra la Ciudad de México, le aseguró el Presidente al Ejecutivo local

Liman asperezas Mancera y Peña

■ Se reunieron la semana pasada ■ Abordaron, entre otros asuntos, los desencuentros con Profepa y la contracción del gasto público ■ El jefe de Gobierno le pidió trabajar de manera coordinada

ALEJANDRO CRUZ FLORES

El jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Miguel Ángel Mancera, pidió al presidente Enrique Peña Nieto trabajar de manera coordinada, pues "no nos conviene a nadie estar en un enfrentamiento permanente", en alusión a los desencuentros con la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa) con motivo del programa de verificación vehicular y la muerte del gorila *Bantú*.

El mandatario capitalino señaló que lo anterior sucedió en una reunión que tuvieron la semana pasada y en la que, relató, "he dejado claro que cualquier ataque a la Ciudad de México, vamos a estar atentos".

Entrevistado luego de firmar un convenio con el Instituto Politécnico Nacional, agregó que, en respuesta, el Ejecutivo federal le aseguró que no hay una

política en ese sentido; por el contrario, también abona por la coordinación.

"Yo le dije que la Ciudad de México quiere trabajar en favor del país, que estamos abonando a que le vaya bien a nuestro país, que le vaya bien a México, y en esa medida es que le solicité que trabajáramos con todas las instituciones", agregó.

En el encuentro, el mandatario capitalino expresó su preocupación por la contracción del gasto, lo que ha provocado que

los recursos federales no estén llegando de manera ágil. "Entiendo que es un problema nacional y la Ciudad de México estará trabajando en la medida y la velocidad que se esté generando. Nosotros nada más queremos que sea lo antes posible".

En otro tema, Mancera Espinosa no descartó que además de comparecer ante la Asamblea Legislativa para rendir su cuarto Informe de gobierno también se lleve a cabo un acto para dar un mensaje a la ciudadanía. "Es

probable que hiciéramos algo, no tan grande. Puede ser, puede ser que sí".

Señaló que no se prevén cambios en el formato del informe, pero que atenderá la decisión que tome dicho órgano para tal efecto.

Al preguntarle sobre los cambios que se realizarán en el ámbito federal, manifestó: "Yo no lo conozco bien a bien (el formato); sé que tendrá un diálogo con jóvenes, nada más. Ése es el informe ciudadano, digamos. Pareciera que el informe como tal no cambia de formato, se entregará al Congreso y nada más".

Uno de los asistentes a la firma del convenio fue el titular de la Secretaría de Desarrollo Social, José Ramón Amieva Gálvez, quien en una conversación con reporteros respecto de los rumores que lo ubican como jefe de Gobierno interino cuando Mancera Espinosa busque la candidatura a la Presidencia, manifestó: "Yo no estoy listo. No me hago pendejo".

La Magdalena Contreras será una delegación sustentable

El delegado en Magdalena Contreras, Fernando Mercado Guaido dio a conocer el balance integral de los programas de producción forestal, reforestación, limpieza del suelo de conservación de la demarcación y recolección de residuos sólidos, aplicados desde inicios de su administración, asimismo, destacó el hecho de evitar que lleguen a las calles y suelo de conservación, 3 mil 541 toneladas de basura "que implicarían graves problemáticas no sólo para la demarcación sino para el medio ambiente".

Explicó, "los 3 mil 541 toneladas de basura retiradas, equivaldrían a llenar la fosa de clavados de la Alberca Olímpica de la ciudad, en el periodo de octubre de 2015 a agosto de 2016, se ha implementado una importante limpieza en el suelo de conservación, barrancas y calles de Contreras, así como al río Magdalena, que le fue retirado en 16 jornadas, 225 toneladas de basura, en la que sobresale un carro y dos motocicletas".

Mencionó que sustraer toda esa cantidad de basura del único río vivo de la ciudad, "deja de manifiesto que las administraciones pasadas no hicieron una verdadera rehabilitación lo que implicó daños importantes a este patrimonio".

En cuanto a la limpieza de barrancas, señaló que con ello en temporada de lluvias se logró evitar la generación de inundaciones y afectaciones mayores en especial en puntos críticos como la Barranca La Coyotera, Barranca Anzaldo y Teximaloya, con 615 toneladas de

basura.

Dijo que el retiro de cascajo contribuyó a que no se tuvieran complicaciones en temporada de lluvias, para este rubro se quitó de las calles 72 toneladas diarias, es decir, 8 mil costales en 370 m³, "esto da un total de 416 toneladas o el equivalente a un edificio del tamaño de la ALDF".

Apuntó, otro importante retiro de desperdicios sólidos de las calles gracias a los programas "Adiós a los Cachivaches y Libérate de tus Llantitas", los cuales en 39 jornadas durante el mismo periodo de octubre-agosto, alojaron 473 toneladas de cachivaches y 160 toneladas de llantas, equivalente a las cuatro llantas de 5 mil autos.

Además, se realizaron otros levantamientos de desperdicios en jornadas dominicales con 336 toneladas, recolección en el Parque de Los Dinamos, Cañada y Ladera de Cazulco, 655 toneladas; recolección por festividades de Semana Santa, 160 y acopio de 459 televisores viejos.

Al tocar el tema de medio ambiente y ecología, el delegado recalco "se están fortaleciendo los cimientos para convertir a la demarcación en sustentable gracias a la activación del vivero Llano de Acopilco, luego de estar desmantelado, en donde se han plantado alrededor de 12 mil Rosales, 15 mil noche buenas, plantas de ornato y la producción de la vara de perilla, materia prima para la elaboración de escobas de vara".

No habrá cambios en el formato del Informe de Mancera del 17 de septiembre

El jefe de gobierno de la Ciudad de México, Miguel Ángel Mancera Espinosa, espera que no haya ningún cambio en el formato de su informe de labores del próximo 17 de septiembre en la Asamblea Legislativa, “esperaré a la determinación que tenga la ALDF, que ella decida eso, y será el que nosotros rendiremos”.

Apuntó, “es probable que hiciéramos algo no tan grande. Puede ser, puede ser que sí, para el 17 lo estaríamos presentando, puede ser”.

Al preguntarle su opinión en torno al anuncio del presidente de la República, Enrique Peña Nieto de cambios en el formato de su informe del primero de septiembre en el Congreso de la Unión, “no lo conozco bien a bien, sé que

tendrá un dialogo con jóvenes, nada más. Ese es el informe ciudadano digamos. Pareciera que el informe como tal no cambia de formato, se entregará al Congreso y nada más. Nosotros no tenemos ningún cambio en el formato”.

Al indicarle si tendría una reunión con el titular del Ejecutivo federal, ya que lo estaba haciendo con algunos gobernadores, refirió tuvo una reunión ya con el presidente de la República, donde platique muchas de mis preocupaciones. Sé que hay una contracción en el gasto, es decir, no está llegando el recurso de manera ágil”.

“Entiendo que es una problemática nacional y la Ciudad de México estará trabajando en la medida y la velocidad que se esté generando. Nosotros nada más queremos que sea lo antes posible”, agregó.

Sobre si trató el tema de la PROFEPA con el presidente, Mancera comentó “en general, le dije que la Ciudad de México quiere trabajar en favor del país, que estamos abonando a que le vaya bien a nuestro país, que le vaya bien a México, y en esa medida es que le solicité que trabajáramos con todas las instituciones. No nos conviene a nadie estar en un enfrentamiento permanente. Y también he manifestado y he dejado claro que cualquier ataque a la Ciudad de México, pues también nosotros vamos a estar atentos, aunque no hay ninguna política en ese sentido y que también abona por la coordinación”.

En cuanto a pedir más recursos para el Fondo de Capitalidad, expuso “que haya un recorte al presupuesto lo entendemos; vamos a ver en que rubros está el recorte al presupuesto, pero hay cosas muy importantes: fondo de capitalidad es muy importante, programas sociales es muy importante; entonces, ahí vamos a seguir insistiendo”.



La ALDF decidirá si hay cambios en formato de informe de MAM

Sin facultades como otros Municipios

El fortalecimiento de la capacidad de las alcaldías no significa atiborrarlas de facultades, sino darles instrumentos para que cumplan con efectividad sus tareas.

“Algo que tiene que resolverse en este proceso es acabar con este manejo discrecional de los recursos a las delegaciones”, dijo Mauricio Tabe Echartea, líder panista.

Margarita Saldaña, diputada constituyente del PAN, advirtió que la nueva figura que desplazará a las delegaciones debe dotársele de atribuciones reales a fin de que no sean gobiernos sin dientes ni músculos.

Aseguró que la Reforma Política se quedó corta porque aunque da a la Ciudad de México la posibilidad de crear la figura de las alcaldías, no les da las facultades que el artículo 115 de la Constitución

de México le da al resto de los municipios en el país.

“Dónde se queda lo que comentaba Xóchitl respecto a todos los pagos de derechos, contribuciones de impuestos que dan porque se hacen y desarrollan actividades dentro de una demarcación territorial”, cuestionó Saldaña.

Miedo a engrosar la burocracia

De acuerdo con el documento de la Reforma Política que se discutió en el Senado y Cámara de Diputados, las primeras alcaldías de la Ciudad de México entrarían en funciones en el año 2018, en la recta final de Miguel Ángel Mancera al frente de este gobierno, y en periodo de plena carrera por la sucesión presidencial.

El modelo de alcaldía, municipios que funcionarán a partir de una correlación con

su consejo significará, necesariamente, engrosar la burocracia que desde ahora ya representa un tema a tratar en la capital del país.

Desde hace un año advirtieron del riesgo que suponía la figura del Consejo, los concejales y los probables “asesores” de estos, como se acostumbra hoy en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

En menos de un mes la Asamblea Constituyente entrará en funciones y comenzará a sesionar en la antigua casona de Xicotécatl, en donde antes estaba la sede del Senado de la República.

A escasos días de que esto ocurra, los diputados constituyentes no conocen aún el documento que contiene la propuesta de Constitución que presentará el jefe de Gobierno capitalino, Miguel Ángel Mancera Espinosa.

Megaproyectos ponen en riesgo a Xochimilco

■ Se cometieron barbaridades para dar los permisos, por eso la jefatura delegacional los tiene detenidos, asegura Avelino Méndez

POR MANUEL COSME

Avelino Méndez Rangel, titular de la delegación Xochimilco, arremetió ayer contra Miguel Ángel Mancera, jefe de Gobierno de la Ciudad de México, por la autorización de megaproyectos con una superficie de 19 hectáreas en esa demarcación, "porque afectan el patrimonio tangible que es Xochimilco".

Durante una conferencia de prensa y recorrido por la zona lacustre, el titular de la jurisdicción se engalló y respondió a quienes aseguran que está agonizante esa región, cuyas afirmaciones, opi-

nidad, otorgada por la UNESCO.

Frente a los montones que se extraen diariamente de lirio acuático para mantener limpios los canales, dijo que los proyectos controvertidos son la Plaza Comercial Arenal, Paseo Xochimilco, dos tiendas de Wall Mart, una más de Chedraui, así como un desarrollo inmobiliario.

Le pidió al jefe de Gobierno de la Ciudad de México que ya no dé más permisos para ese tipo de obras en territorio de su delegación, porque trae, entre otras consecuencias el hundimiento del suelo delegacional; y tampoco hay infraestructura para soportarlos.

"El Gobierno de la Ciudad de México ya les dio la autorización, pero cometió errores y por eso la jefatura delegacional los tiene detenidos y podrán autorizar misa, pero cometieron errores de uso de suelo, hicieron barbaridades y obviamente los detectamos y los tenemos detenidos", explicó Méndez Rangel.

Puntualizó que la posición, que ya se presentó a los inversionistas de dichos proyectos es que no se permitirán los megaproyectos ni la corrupción, y, explicó que su negativa no obedece a un capricho, sino porque se tiene la ley de su lado "y esto obviamente privilegiando la conservación de Xochimilco como patrimonio cultural y natural de la humanidad y la zona chinampera".

Aseguró que están en puerta por lo menos otros tres mega-

proyectos.

En la víspera la asambleísta panista, Wendy González", advirtió que la situación ambiental de Xochimilco era crítica, pero el jefe delegacional le dijo que mentía y señaló los canales por donde navegaba panga para afirmar "esta limpieza es un trabajo diario, ahora no vaya a decir que apenas ayer los limpiamos".

Al senador por el Estado de Jalisco, Arturo Zamora, le dijo que lo invitaba a conocer el trabajo realizado durante el primer año de su gestión, en los que se han limpiado de lirio acuático 276 kilómetros de canales.

De las necesidades monetarias para seguir con el rescate y preservación de la zona lacustre, el jefe delegacional dijo que se pedirá para el próximo año un total de 41 millones de pesos.

Sin embargo, el costo de eliminar las descargas domiciliarias con la reparación del drenaje para liberar de esos desperdicios al agua de los canales, es a precios actuales de seis mil millones de pesos.

Por eso, comentó, que le pedirá al senador Zamora que interponga sus buenos oficios para que gestionar los recursos necesarios y mejorar la zona chinampera.

Informó que este año el Gobierno federal les asignó 155 millones de pesos para la zona lacustres, los cuales no han sido suministrados completamente; mientras que la Asamblea Legis-

FINANCIAMIENTO

■ El Gobierno federal asignó 155 mdp

■ La ALDF otros 82

■ Se requieren seis mil mdp

nó, obedecen a intereses políticos y desconocimiento.

El titular de la jurisdicción por el Partido Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) negó que exista el riesgo de que se pierda la declaratoria de Xochimilco, como Patrimonio Cultural de la Huma-



VII LEGISLATURA



PARLAMENTO
ABIERTO

La voz de la ciudadanía

Fecha 26-AGO-2016

Página

1-4

Sección Ciudad

lativa del Distrito Federal autorizó otros 82 millones de pesos.

Desmintió la información de la Secretaría del Medio Ambiente local, de que hay 309 asentamientos clandestinos en Xochimilco, y señaló que los chinamperos son

muy respetuosos y no hay tal invasión de predios.

Finalmente, dijo que el compromiso es que al final de su administración se limpien los canales de la zona chinampera al 100 por ciento.

El costo de eliminar las descargas domiciliarias con la reparación del drenaje para liberar de esos desperdicios al agua de los canales, es a precios actuales de seis millones de pesos.

Obras en la Anzures, Rincón del Bosque y Polanco no dan tregua a colonos

► Congestionamientos, ruido de maquinaria pesada y destrucción de áreas verdes tienen asolados a vecinos

[FERNANDO MOLINA]

La construcción de Mariano Escobedo 595 causa problemas a vecinos de las colonias Anzures, Rincón del Bosque y Polanco, antes de siquiera ser inmueble, debido a que no es la única edificación que ha resultado incómoda en los últimos meses.

En Rubén Darío hay otra obra en proceso, un conjunto habitacional de 12 pisos; en la siguiente calle, Presidente Masaryk, se edifica otra torre de 15 pisos, lo cual, aunado a las construcciones en Granada y el llamado "Nuevo Polanco" vuelven un caos la zona.

Congestionamiento y ruido de maquinaria pesada son algunos de los problemas aquejan a los vecinos por la construcción localizada en la intersección de la avenida mencionada y Campos Elíseos.

En la reunión llevada a cabo con los medios el miércoles, el comité vecinal de la colonia Rincón del Bosque ahondó en los

problemas que ocasiona la construcción, la cual además de estar contemplado como un inmueble para oficinas, contará con 17 pisos y casi mil cajones de estacionamiento, lo cual inevitablemente traerá consigo más problemas de tránsito.

En palabras de Artemisa Negrón, integrante del comité, desde hace tres años la constructora buscaba realizar la edificación pero fue hasta hace tres meses que se les concedieron los permisos y los problemas comenzaron, un día antes de que el ex delegado Víctor Hugo Romo terminara su gestión. En estos meses los vecinos han tenido que soportar el ruido de la maquinaria trabajando hasta las 9 de la noche, la intensidad de la luz de los reflectores y las afectaciones al tránsito en hora pico, en el cual un auto puede tardar hasta 40 minutos para recorrer el tramo.

Además de las cuestiones señaladas, el comité vecinal cree que

Grupo GICSA, encargado de la construcción del inmueble, ha incurrido en algunas irregularidades.

Primero, se derribaron 10 árboles de más de 20 metros de altura con una antigüedad aproximada de 50 años. Segundo, el Plan Parcial de Desarrollo Urbano de Polanco (PPDU) autoriza la construcción de un edificio de oficinas de 8 pisos, no de 17 y 9 sótanos, por lo que detrás se vislumbra un Polígono de Actuación, los cuales fueron prohibidos en 2014 y del cual GICSA asegura tener autorización antes de la fecha mencionada.

Tercero, hasta la fecha, Grupo GICSA no ha presentado un plan de mitigación para la solución de los problemas ambientales, de tránsito e impacto a la infraestructura de la zona.

"Xóchitl estuvo aquí y habló con los vecinos y está consciente de que esto es inviable. Está consciente de que vamos con ella con la ley y que somos vecinos y ciudadanos que buscamos la ley", agregó Negrón.



SUFREN POR FALTA DE AGUA



ESPECIAL



Ante la escasez de agua que sufren vecinos en colonias como Moctezuma 2ª Sección, Peñón de los Baños, Pensador Mexicano, Federal y Romero Rubio, entre otras, en la delegación Venustiano Carranza, el diputado local del PRD, José Manuel Ballesteros, envió un oficio al titular del Sistema de Aguas de la Ciudad de México, Ramón Aguirre, para que el tema se solucione a la brevedad.



CARLOS CANDELARIA LÓPEZ*

“PES, un año más”

Hace dos años el Partido Encuentro Social obtuvo su registro en la Ciudad de México, desde un inicio el valor de la familia es nuestra bandera, el trabajo que hacemos en el partido siempre está dirigido al bienestar social. Desde diversas trincheras impulsamos un cambio para el país, importante para nosotros que la figura del fuero sea desechada, importante para nosotros la protección a periodistas en esta ciudad,

importante para nosotros el sí a la vida.

En tampoco tiempo nos hemos colocado como la quinta fuerza en la #CDMX y hemos sido coherentes con los principios del partido y esto nos ha generado el reconocimiento de la sociedad.

En el Congreso de la Unión, Hugo Erick Flores Cervantes, líder y fundador del partido y Alejandro González Murillo,

coordinador de la bancada, impulsan reformas claras en beneficio de México, mi admiración ante este valioso trabajo.

Desde la Asamblea Legislativa y en coordinación con mi compañera legisladora

Abril Trujillo, impulsamos diversas iniciativas para lograr importantes cambios dentro de la estructura de la Ciudad de México.

En el PES hay líderes políticos, de esos que tienen prudencia, inteligencia, integridad, valor y

autoridad moral, para enfrentar los embates de un sistema corrupto.

Ahora desde la trinchera constituyente Andrés Millán Arroyo y Aida Arregui Guerrero, impulsarán leyes para una nueva constitución en esta ciudad capital.

Un año más de triunfos, de ganar adeptos por la transparencia de nuestra causa, un año más de sustentar la ideología que nos vio nacer y por la que luchamos día a día por las familias de México. ¡Felicidades PES!

* Coordinador del grupo parlamentario del PES en la ALDF
Siganme en:

Twitter: @Candelaria

Facebook: Carlos Candelaria

Email: candelariadiputados@gmail.com

EL CABALLITO

PRI, PAN y PRD refuerzan alianza contra Morena



FOTOS: ARCHIVO EL UNIVERSAL

Los coordinadores parlamentarios del PRI, **Israel Betanzos**; del PAN, **Jorge Romero**, y del PRD, **Leonel Luna**, reprobaron la actitud de Morena de no sumarse a los trabajos legislativos, luego de que su líder en la capital del país, **Martí Batres**, diera a conocer que no participarían hasta que les reconocieran su mayoría. Los dirigentes de las tres bancadas aseguran que Morena busca victimizarse con este tipo de argumentos y dejar de lado el trabajo para el cual fueron electos. De mantener esta postura, nos adelantamos, sacarán las reformas que sean necesarias con la mayoría que se ha conformado y siempre respetando las

Leonel Luna Estrada

diferencias que se expresen en los debates. Tras este frente PRI, PAN, PRD, nos dicen, la posibilidad que se había abierto de una alianza entre el PRD y Morena, se cierra a paso veloz.

La guerra por el agua en la CDMX

Diputados locales, autoridades y hasta el diputado constituyente **Julio César Moreno** arremetieron contra el director del Sistema de Aguas de la Ciudad de México, **Ramón Aguirre**, por el desabasto de agua que padecen en algunas colonias de la delegación Venustiano Carranza. La batalla se dio en Twitter cuando Moreno exigió a Aguirre que atendiera el desabasto y se le dé el mismo trato al oriente que al poniente. En respuesta, el titular del Sacmex dijo que atendían el tema y que "no bastaban sólo los buenos deseos" por lo que pidió a los quejosos que aborden el tema en la Asamblea Constituyente. Don Julio respondió que él asumirá la tarea como consti-

tuyente, pero don Ramón debía asumir la propia. "Trato hecho" fue la palabra final para cerrar este intercambio entre los dos. No hay que olvidar que en su momento la delegación Iztapalapa se quejó porque decían que don Ramón no les mandaba el caudal suficiente para la demarcación.

Falla Protección Civil en Edomex

La temporada de lluvias que se vive ha evidenciado la vulnerabilidad en que se encuentran los municipios del Estado de México, donde si no hay deslaves, se registran inundaciones que han afectado a cientos de personas. Nos comentan que esto se debe a que no se ha consolidado una política de protección civil, que debería estar a cargo del director del área, **Arturo Vilchis Esquivel**, quien hace unas semanas dio a conocer las zonas de riesgo que existen en la entidad, pero en materia de prevención, poco habló.

Eruviel Ávila reconoce a medallistas

Nos dicen que el primero en felicitar a los medallistas olímpicos de Río 2016 **Guadalupe González** y **Samuel Hernández**, quienes obtuvieron preseas de plata y bronce, respectivamente, fue el gobernador del Estado de México, **Eruviel Ávila Villegas**. El propio pentatleta contó que don Eruviel instantes después de que ganó el tercer lugar el sábado pasado le marcó por teléfono hasta el país sudamericano para darle sus parabienes y decirle que vendrían cosas buenas para él. Y así fue: los dos atletas de alto rendimiento recibieron de parte del gobierno mexicano un cheque por 750 mil pesos para que adquirieran una vivienda donde deseen y una beca permanente. Nos comentan que el mandatario mexicano se comprometió a apoyar a los atletas amateurs del estado para que consigan más triunfos deportivos a nivel nacional e internacional.



Las sorpresas de la Constituyente

A unos días de la instalación de la Asamblea Constituyente, hay **incertidumbre sobre el contenido del proyecto de la primera Constitución** de la capital del país.

Lo que se ha filtrado son temas generales, nada que permita vislumbrar el tipo de Carta Magna que regirá a los habitantes de la Ciudad de México.

Sin embargo, hay un tema que empieza a cobrar consistencia para ser incluido: **la revocación de mandato**.

De ello dio cuenta el consejero jurídico del gobierno de la ciudad, **Manuel Granados Covarrubias**, secretario técnico del Grupo Redactor.

Explicó que de esa manera **las autoridades electas mediante el voto, también podrán ser removidas por decisión de la ciudadanía**.

De concretarse esta propuesta,

sería un paso fundamental en una ciudad caracterizada por las ideas y derechos progresistas.

Según Granados, la medida aplicaría a partir de la segunda mitad del mandato de los funcionarios.

Un ejercicio revocatorio del mandato, intenta realizarlo el delegado en Cuauhtémoc -de Morena-, **Ricardo Monreal Ávila**.

Durante su campaña prometió someter su administración a consulta ciudadana en la primera mitad del mandato.

Los consejeros del Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) se encuentran en la disyuntiva sobre una figura no está en la ley.

Con seguridad, **la propuesta de Constitución aguarda sorpresas**, pues hace unos días el jefe de gobierno, **Miguel Ángel Mancera**, propuso eliminar el fuero.

Lo hizo un día después -el 15 de julio- de que el Congreso de Jalisco, aprobara eliminar el fuero para los servidores públicos de la entidad.

El 17 de julio, su propuesta encontró eco en el líder de la Asamblea Legislativa, **Leonel Luna Estrada**, quien se pronunció por eliminar esa figura jurídica.

Adelantó que promovería las adecuaciones correspondientes, y que el texto constitucional de la capital, representa esa magnífica oportunidad.

Sin duda que se trata de dos temas que recogerían el clamor de un importante sector de la sociedad que observa en el fuero **un pasaporte de impunidad**.

El tiempo apremia, por lo que es inminente la entrega del proyecto del texto al jefe de gobierno. ¿Esos temas serán la sorpresa?

PROSPECCIÓN... Los líderes parlamentarios en la Asamblea Legislativa del PRD, PAN y PRI, **Leonel Luna, Jorge Romero Herrera e Israel Betanzos Cortés**, respectivamente, lamentaron que los diputados de Morena no se integren a las labores legislativas y rechacen su obligación de cumplir con su trabajo cuando se acercan reformas importantes para la Ciudad de México. Pero además, consideraron un riesgo la amenaza de **Martí Batres** para que los legisladores del partido de **López Obrador**, no participen en los trabajos de la Asamblea Constituyente, cuya instalación está prevista para el 15 de septiembre.

Adultos mayores, prioridad



CIUDAD CAPITAL

Javier García

El diputado a la Asamblea Legislativa del DF, Leonel Luna, aseguró que los adultos mayores seguirán siendo una prioridad en la Ciudad de México y señaló que durante la discusión del presupuesto continuará el apoyo a ese sector de la población que ahora disfruta de un sistema de protección social integral.

Indicó que existe la intención de iniciar antes de tiempo, el análisis y debate sobre las necesidades presupuestales de la capital del país previo a la aprobación del presupuesto federal en el Congreso de la Unión, con el fin de definir las partidas en las áreas más importantes.

El presidente de la Comisión de Gobierno de la ALDF destacó que entre las prioridades está que los programas sociales seguirán vigentes en la Ciudad de México, por lo que los adultos mayores continuarán disfrutando diversos derechos como atención médica, entretenimiento, pensión alimenticia y transporte gratuito.

Durante 2015 y 2016, dijo, el gobierno local integró a 40 mil 2 personas mayores al padrón de derechohabientes del programa Pensión Alimentaria, con lo cual se incrementó de 480 mil a 520 mil

2 beneficiarios. De 2001 a julio pasado, el programa ha beneficiado a 997 mil 25 personas mayores.

El también coordinador de la bancada del PRD reconoció que la Pensión Alimentaria ha tenido un alto impacto positivo en la población adulta mayor, pues 83 de cada 100 personas de 68 años y más, son derechohabientes.

En 2015, el presupuesto autorizado para ese programa fue de 6 mil 229 millones de pesos, y el 6 de octubre de ese mismo año, el jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera Espinosa, instruyó aumentar el número de beneficiarios de 500 a 510 mil con recursos adicionales por un monto de 20 millones 985 mil pesos.

Luna comentó que el secretario de Desarrollo Social, José Ramón Amieva, ha buscado más alternativas a favor de los adultos mayores y se mantiene una coordinación entre el GDF y la ALDF. Además, dio cifras: De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda de 2010, viven 8 millones 800 mil personas, de las cuales un millón 50 mil tienen más de 60 años.

Para el año 2015, esta cantidad aumentó a un millón 183 mil y se proyecta que para el año 2030 ascienda a un millón 706 mil 672, un 20.19% de la población total. **C**

garciam.javier@gmail.com
@GarciaJJavier



CHILANGO TOWN

Alfredo Magaña

Pridemismo

La pseudoizquierda chilanga salió bien buena para el billete, contamos a los lectores consentidos del gran Diario **BASTA!**

Y cuestiones de mochas parece que no hay diferencias entre el PRI y el PRD, pues la lideresa tricolor Mary Moguel Robles, y el líder amarillo Rulo Flores, están de acuerdo en que sean concesionadas hartas obras de infraestructura urbana a particulares en Tláhuac, Milpa Alta, Magdalena Contreras, Iztapalapa y Gustavo A. Madero, ¡órale!

¿Qué significa eso? Que mediante los llamados Proyectos para la Prestación de Servicios, el GCDMX dejaría de crear infraestructura, pasándosela a los ricachones mediante concesiones de varias décadas para lucrar principalmente con la distribución del agua potable, que sería carísima para las familias, ¡qué gachos!

Ambos líderes y diputados de la ALDF dicen que el DF sólo tendría una mejor infraestructura si se crean más mecanismos de inversión pública-privada, pero tienen en la mira el drenaje, que sería cobrado mensual o bimestralmente, y el agua que ha despertado la codicia de los empresarios.

Tales acuerdos del *prirredismo* son malas noticias, la gente debe defenderse como los habitantes de la colonia Condesa, que están a punto de anular la construcción de una torre de 40 pisos en el paradero del Metro Chapultepec. ¡POR HOY EST TODO, cuidense!



» DEFINICIONES

La mayoría que viene en la Constituyente

Por Manuel López San Martín

Estamos a menos de un mes de que se instale la Asamblea Constituyente, encargada de discutir y aprobar la primera Constitución de la GDMX, y ha comenzado el jaloneo por ver cómo se conformarán las mayorías al interior del órgano.

Vale la pena tener en claro cómo quedará compuesta la Constituyente, que estará integrada por 100 personas, 60 electas el pasado 5 de junio y 40 designadas 14 por el Senado, -14 más por la Cámara de Diputados, seis por el Presidente y seis por el Jefe de Gobierno-.

Dentro de los votados, Morena tendrá 22; PRD, 19; PAN, 7; PRI, 5; Nueva Alianza, dos; Encuentro Social, dos; Movimiento Ciudadano, uno, Verde, uno; y uno más independiente, el líder del sindicato de bomberos: Ismael Figueroa.

De los designados, al PRI le correspondían 18 -los seis del Presidente, más seis diputados y seis senadores-, pero en San Lázaro le dieron uno a Encuentro Social y otro a Nueva Alianza, por lo que tendrían 16; al PAN siete -tres diputados y cuatro senadores-; al PRD-Mancera 10

-dos diputados, dos senadores y los seis del Jefe de Gobierno-; al Verde, dos -un diputado y un senador-, y a MC, uno -diputado-. Al PT y Morena les tocaba uno y uno -a los petistas un senador y al partido de AMLO un diputado, pero renunciaron a esa posibilidad-, por lo que deberán repartirse esos espacios, pues lo escrito en la reforma política del DF obliga a que sean 100 constituyentes.

Para la aprobación de la Constitución se requiere el voto de dos terceras partes -67 legisladores-. ¿Cómo se pueden construir los dos tercios? Necesariamente se requerirá de los votos de tres de los cuatro partidos más grandes.

En la aprobación de la Reforma Política del DF, que dio el marco para la construcción de la primer Constitución, PRI y PRD fueron juntos en el Congreso. Los votos les alcanzaron, pero su mayoría no tendrá el mismo efecto en la Constituyente, donde acompañados del Verde, PES y Nueva Alianza, lograrían 61 votos. Necesitarán sumar al PAN o a Morena -lo que se antoja imposible, pues el partido de AMLO irá con un NO sistemático, que ya ha dejado ver durante el proceso de redacción de la "Propuesta Alternativa de Constitución"-, que hará frente a lo que Miguel Ángel Mancera envíe.

El asunto es que la relación entre PRD-Mancera y PRI no vive su mejor momento, y hoy parece mucho más viable un acuerdo entre perredistas y panistas, aliados electorales cada vez más cercanos. El problema es que PRD y PAN juntos también se quedan lejos de la mayoría necesaria, pues en conjunto apenas tendrán 43 diputados.

¿Cómo se construirá la mayoría? El lunes de eso nos ocupamos.

Off the record... En corto van levantando la mano quienes quieren regresar, a partir de 2018, a los territorios que ya gobernaron. **Adrián Rubalcava**, iría por el PRI, de nuevo, a la jefatura delegacional de Cuajimalpa y el exdelegado en Miguel Hidalgo, **Victor Romo**, también quiere regresar y ya anda en esas... Hablando de delegaciones, en La Magdalena Contreras, sigue saliendo la peste del gobierno que encabezó **Leticia Quezada**. Esta semana el rector de la UACM, **Hugo Aboites**, y el diputado del PRI en la ALDF, **Luis Gerardo Quijano**, recorrieron la obra de esa universidad que debió inaugurarse desde el año pasado y que tanto presumió la exdelegada. Resulta que a **Quezada** nomás le faltaron 21 millones de pesos y otro año de obras, según el propio rector.

Urge destinar recursos para concluir el plantel Magdalena Contreras de la UACM

Luis Gerardo Quijaño



En septiembre del año pasado, con 9 meses de atraso, Arturo Medina, exjefe delegacional en La Magdalena Contreras, realizó la entrega de la primera fase del plantel de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM) en esa demarcación, inmueble que

Leticia Quezada autorizó construir sin contar con las facultades legales para que funcionara como un plantel educativo.

Como lo denuncié recientemente en este mismo espacio a casi 2 años, el plantel Magdalena Contreras sigue inconcluso, es por ello que presenté en el Pleno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal un punto de acuerdo mediante el cual se exhortaba al doctor Hugo Aboites, rector de la UACM, a realizar un recorrido para constatar el estado que guardan las instalaciones.

En respuesta al punto de acuerdo mencionado, el pasado martes 23 de agosto, en compañía del doctor Hugo Aboites y autoridades de la Delegación La Magdalena Contreras visitamos el inmueble mencionado, recorrido en el que se constataron las condiciones que prevalecen en las instalaciones.

Durante esta visita se observaron las deficiencias que presenta la construcción de la primera fase, por ejemplo, no cuenta con red de voz y datos, ni con la instalación eléctrica necesaria, de igual forma se constató el deterioro de la cimentación de lo que será el segundo edificio.

El rector señaló que se requieren aproxima-

damente 21.000,000 de pesos para la rehabilitación de la Universidad, y para tener certeza de esto se realizará un dictamen técnico que especifique el estado que guarda la estructura de dicho plantel.

En la fracción parlamentaria del PRI en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal estamos convencidos que se debe trabajar de manera coordinada entre gobierno y legisladores para generar más opciones educativas de nivel superior para los jóvenes de nuestra ciudad.

Como diputado local reiteraré mi compromiso con los jóvenes contrerenses que recolectaron 12.000,000 firmas para la apertura de la primera universidad pública en La Magdalena Contreras, comprometiéndome en mi calidad de secretario de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública a gestionar a partir de diciembre el presupuesto que se destinará a la rehabilitación completa de este plantel.

Lo anterior con la finalidad de que esta institución de nivel superior se encuentre en las mejores condiciones físicas y pedagógicas para que abra sus puertas a los estudiantes y se dé inicio a la impartición de clases de nivel superior.

Sin duda, es indispensable conocer los resultados del dictamen técnico del plantel, para determinar la cantidad de recursos que se necesitan para la rehabilitación, construcción y apertura del inmueble de Magdalena Contreras de la UACM, esto no debe verse como un gasto, sino como una inversión para alcanzar el desarrollo personal y educativo de jóvenes, son ellos el presente y el futuro de nuestra ciudad.

@Luis_gqm

CARTA

Ciudad México,
24 de agosto de 2016

CAPITAL DE MÉXICO PRESENTE

Sirva la presente para manifestarle mi inconformidad por la publicación en la columna "Ciudad Capital", firmada por el señor Javier García, por asumir comentarios carentes de certeza y fundamentación, destacando la poca ética profesional de dicho columnista, quien únicamente pretende confundir a la sociedad sin fundamento alguno.

Debo decir, que durante mi administración como Jefe Delegacional en Cuajimalpa de Morelos, los programas sociales fueron aplicados conforme a las reglas de operación y otorgados de manera puntual e inmediata, sin que existiera queja alguna, beneficiando a los habitantes de la delegación que mas lo necesitaban, y los resultados fueron evidentes con la confianza que la gente demostró en las urnas en mi favor, al ser diputado local mas votado en la ciudad.

Por otra parte, luego de leer con especial atención la parte de la columna que a la letra dice: "Por cierto en la bancada priísta existen sospechas en su contra debido a que cambio su postura crítica en contra de Tanya Müller, ¿Habrà pasado algo durante la visita que hizo al zoológico de Chapultepec?"

Al respecto quiero hacer algunas precisiones en los que se refiere a su columna.

1. Rechazo tajantemente que exista desacuerdo alguno al interior del Grupo Parlamentario del PRI en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.
2. Que es notorio que el señor Javier García, obtuvo la información de la columna "El Caballito" publicada el día de ayer, y que fue aclarada de la siguiente manera:
3. En el posicionamiento durante la mesa de trabajo con la Secretaria del Medio Ambiente Tanya Müller, el día 18 de agosto del presente año, ante la Comisión de Gobierno, manifesté que llevé a cabo una visita al Zoológico de Chapultepec, en donde como lo expresé, recorrí sus instalaciones levantando testimonios en video sobre las condiciones que prevalecían en ese momento, ese fue mi fundamento y era mi obligación dar a conocer las condiciones reales.
4. Los temas y opiniones que emite cualquier diputado del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VII Legislatura, previamente son aprobados por el mismo Grupo y por ende, son avalados; situación por la cual, resulta inadecuado y fuera de todo contexto dicha publicación.
Apelo a su sentido de objetividad que debe caracterizar este medio informativo y haciendo uso de mi derecho de réplica, espero pueda ser publicado este documento bajo las mismas condiciones, agradeciendo su atención.

Atentamente
Dip. Adrián Rubalcava Suárez